

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., ocho de febrero de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00030-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en decisión de 15 de diciembre de 2022 con el confirmó la sentencia de 4 de octubre de 2022.

En firme la presente decisión por secretaría practíquese la liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

J.R.

Juez